

Opinión

María Elba
Chahuán



*Vicepresidenta y Fundadora de Unión
Emprendedora*

La burocracia que asfixia a las pymes

En conversaciones con emprendedores de todo el país, hay un fenómeno que se repite bastante seguido: el agobio de la burocracia. Muchos de quienes lideran pequeñas y medianas empresas sienten que en lugar de impulsarlos a crecer, el sistema les coloca una trampa invisible de trámites, formularios, reglamentos que cambian y plazos que no se entienden. Hay muchos casos en donde una empresa no puede comenzar a operar por razones de burocracia, por ejemplo, por no contar con su patente.

Las pymes son un motor vital de innovación, fuente de empleo y representantes de un 98% de las empresas formales de Chile, y un porcentaje aún mayor si agregamos las empresas informales. Sin embargo, pareciera que no las tratamos con la urgencia que merecen. De hecho, el Banco Mundial destaca que nuestro país tiene un alto nivel de burocracia y trámites innecesarios que podrían obstaculizar el crecimiento empresarial y la inversión.

Para las pequeñas y medianas empresas, cada requisito se traduce en horas de trabajo que se restan a crear valor, atender clientes, diseñar productos o capacitar equipos. Es tiempo robado para lo más importante, hacer que el proyecto funcione. He visto emprendedores talentosos que terminan quemados no por falta de ideas, sino por el desgaste emocional y administrativo, y esa frustración tiene un costo humano que no siempre dimensionamos.

La burocracia, en vez de ser una herramienta de orden, se convierte en una barrera silenciosa que impide crecer y formalizarse. De hecho, hay quienes prefieren mantenerse en la informalidad porque les resulta imposible cumplir con tanta exigencia. Otros renuncian a postular a fondos públicos o programas de apoyo porque sienten que no tienen las horas ni la energía para llevar a cabo todo el proceso. Y eso, finalmente, es un círculo vicioso que mantiene la desigualdad.

¿Cómo romper esta inercia? Primero, reconociendo que simplificar los trámites no es un favor a los emprendedores: es una condición básica para que las pymes puedan aportar su potencial completo al desarrollo económico y social. Necesitamos avanzar hacia plataformas verdaderamente integradas, que funcionen de manera sencilla y con un lenguaje claro, para que todo puedan entender qué se está pidiendo.

También es fundamental que la voz de las pymes esté presente cuando se elaboran nuevas normativas. No se pueden diseñar regulaciones pensando en empresas grandes y luego pretender que a las pequeñas les resulte igual de sencillo cumplirlas. La participación temprana de los gremios y asociaciones es clave para construir reglas sensatas y proporcionales.

Y, por último, hay un cambio cultural pendiente: valorar el tiempo de los emprendedores. Cada hora que gastan en burocracia es una hora que podrían dedicar a innovar, vender o generar empleo. Si realmente creemos en el aporte de las pymes, tenemos que facilitarles la vida y confiar en su capacidad de hacer bien las cosas.

La burocracia impide el surgimiento de nuevas empresas, la formalización de emprendedores y el fortalecimiento de las pymes. Hoy más que nunca necesitamos que el talento y el esfuerzo de miles de emprendedores no se pierdan entre trámites interminables, y que puedan dedicar su energía a crear y sostener comunidades enteras con su trabajo. Rompamos el mito de que la denominada "permisología" afecta sólo a las grandes compañías, y pensemos mejor en cómo eliminar barreras y costos que limitan la capacidad de crecimiento de negocios que impulsan la economía de nuestro país.